

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.540

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10. —

ALMERÍA — Mártes 6 de Octubre de 1903

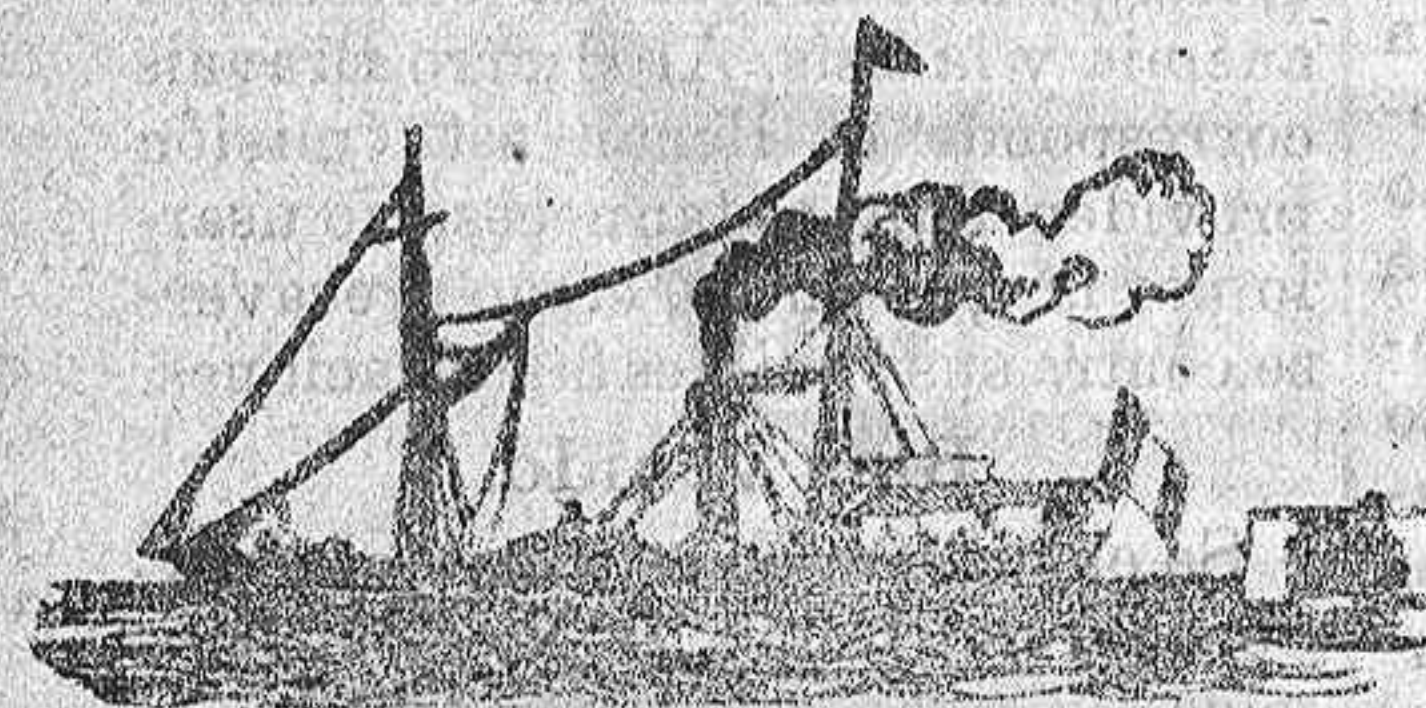
CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN:
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 36 y 38. Los
anuncios se reciben de 9 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en primera plana; 30 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Mina.uelto 3

Vapores rápidos para Nueva York.

LÍNEA DE CYP FABRE ET C.^o CONOCIDOS POR

VAPORES CORREOS FRANCESES

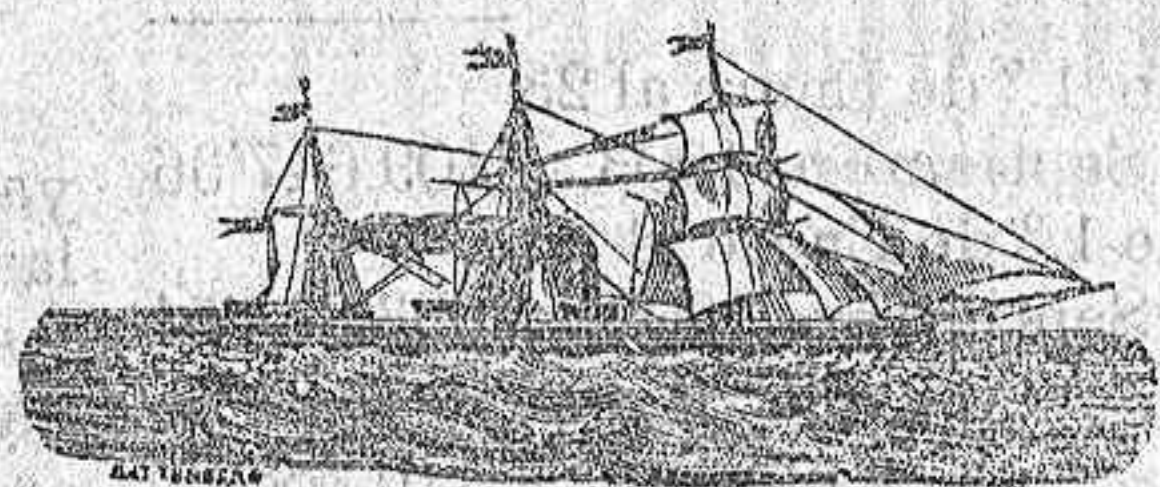


El veloz y magnífico vapor **ROMA** amanecerá en este puerto el día 10 de Octubre y saldrá el mismo día a las seis de la tarde, directo para New York. Este hermoso buque admite pasaje de 1.º clase a precios convencionales. Construido en 1902, expresamente para el transporte de fruta y clasificado en el registro Veritas, hará el viaje de Almería a New York en NUEVE días. La carga para el ROMA deberá tenerse lista el 9 de Octubre, a fin de que el mismo vapor pueda llevarse los conocimientos. Se previene a los señores cargadores que se admiten notas para hacer los conocimientos de antemano hasta el día 9 a las 12 de la noche, en mi despacho Paseo del Príncipe 71. De este modo, llevándose el vapor los conocimientos, podrá venderse la uva en New York a los diez días de la salida de aquí.

Agente, **ALFREDO RODRIGUEZ.**

IMPORTANTE.—Como este buque solo permanecerá en puerto unas doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Vapores fruteros de la CREOLE LINE conocidos por línea Becker



PARA NEW-YORK DIRECTO.

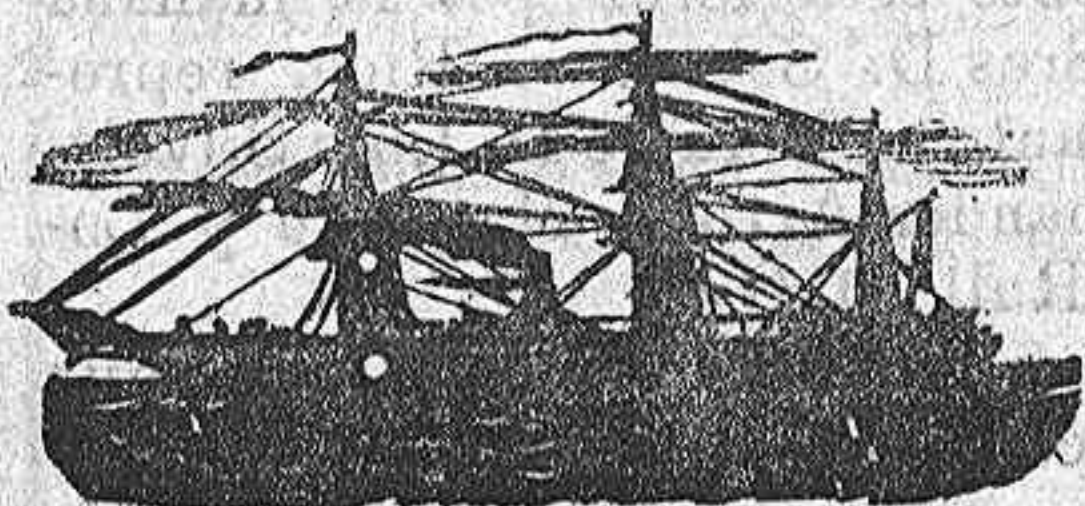
El magnífico y rápido vapor **SICANIA**, de la misma construcción y condiciones del **IL PIEMONTE**, y demás vapores de esta línea, estará a la carga en este puerto el próximo miércoles 7 del corriente.

DIRECTO A BOSTON.

Para el 15 del corriente llegará a este puerto el vapor **DINNEMARE** y tomará carga para New York y Boston directo.

Agente, **José Gonzalez Canet.**

ANCHOR LINE (LÍNEA DEL ANCLA).



DIRECTOS PARA NUEVA YORK.

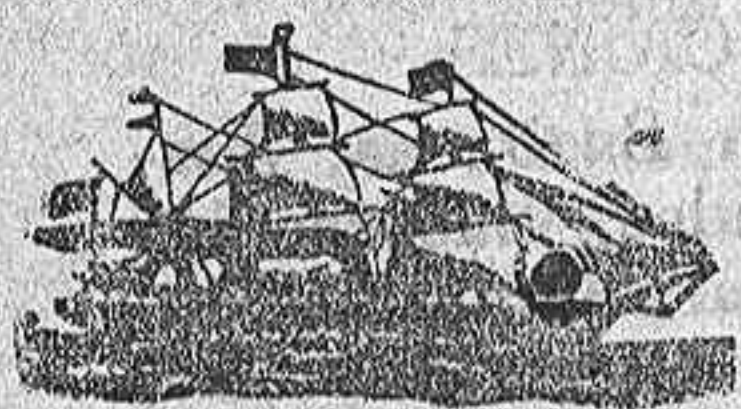
El magnífico y rápido trasatlántico de pasaje y carga

CALIFORNIA

del Anchor Line, (Línea del Ancla), llegará a este puerto fijamente el 11 de Octubre, con hueco para 5.000 barriles y saldrá directo para New York el mismo día ó al siguiente.

Como los vapores de esta Línea no pueden permanecer en este puerto más de 36 horas, se suplica a los señores cargadores tengan la carga preparada a la llegada del vapor.

Para huecos ó informes, dirigirse al agente del Anchor Line, **Ricardo Gimenez** en liquidación.



PAWNEE

Está cargando para **NEW YORK.**

AGENTE,

M. Barjón.

GRANDES ALMACÉNES DE MADERA,

Fábrica de Aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablones y alfangas de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablones y alfangas de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

J. Rodriguez y Co.

Venta de frutas españolas y con especialidad

UVA DE ALMERIA.

344, Stanstead Road Catford.

LONDRES. S. E.

Representante en Almería D. Julio Portal y Portal, Granada 71.

BARRILES

de roble y pinoble con serrin superiores.

Para informes Francisco A. Queda, Mendez Nuñez 5.

PARRALEROS.

Barriles de roble.
Barriles de pino especiales.
Serrines de las mejores fábricas.

INFORMARA,

Miguel Marin,

Granada 93, Almería

EFEMERIDES.

Alfonso VIII.

6 DE OCTUBRE.

Esclarecido fué el reinado de este monarca en el que la cultura, la religión y la libertad del pueblo llegaron a una altura que honra al valeroso Alfonso el de las Navas.

Su minoría, como casi todas, fué turbulenta, por la ambición de Manrique de Lara que sublevó a todos sus parientes para derribar a Fernandez de Castro, tutor del joven rey, que al heredar la corona por muerte de su padre Saicho III «el Deseado», el 31 de Agosto de 1158, solo contaba tres años. Su tío Don Fernando II de Aragon, tío de Alfonso, defendió a los sucesores de Fernandez de Castro al fallecer éste y retuvo en su poder muchas plazas hasta que su sobrino fué mayor de edad.

Las Cortes de Burgos reunidas en 1170, concedieron la gobernación del Estado a D. Alfonso y acordaron su casamiento con la hija de Enrique II de Inglaterra, D.^a Leonor.

Entre las grandes reformas implantadas por Alfonso VIII, figuran la creación de la Universidad de Palencia, la primera fundada en España, y para la cual trajo profesores de Francia e Italia; dió representación en Cortes al estado llano y otorgó el «Fuero Viejo» de Castilla necesario, aún con sus muchas concesiones, por el gran poder de la nobleza de aquellos tiempos.

Los musulmanes habían aprovechado las luchas de su minoría para preparar un poderoso ejército venido de Africa a las órdenes de Inssuf-Abu-Jacob y que llegó hasta las inmediaciones de Toledo.

Fué preciso pedirles una tregua que Alfonso VIII aprovechó para normalizar su reino, y una vez conseguido, se dirigió contra los musulmanes, sorprendiendo a éstos la inesperada acometida a la que contestaron con brío decidido, pero el entusiasmo del rey cristiano comunicado a sus vasallos, hizo alcanzar una completa victoria en la famosa batalla de las Navas de Tolosa, en la que se apoderó de gran número de prisioneros infieles y tuvo como trofeo el estandarte y el trono de «Mira-mamolia».

Aquel se conserva en las Huelgas de Burgos, fundación de D. Alfonso, y en donde fué enterrado por haber fallecido en Plasencia el 6 de Octubre de 1214 al dirigirse a celebrar una entrevista con el rey de Portugal para concertar un tratado de paz.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CONGRESO NAVAL.

Organizado por la Junta Permanente de Fomento Naval, se celebrará en Madrid el segundo Congreso

Naval, el día 17 de Mayo del próximo año de 1904.

Hé aquí el Real decreto declarando oficial dicho Congreso:

«De conformidad con lo propuesto por el Presidente del Consejo de Ministros, de acuerdo con el mismo Consejo;

Vendo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara oficial la celebración en Madrid, el día 17 de Mayo próximo, de un Congreso Naval, bajo Mi patronato, organizado por la Junta permanente de Fomento Naval.

Art. 2.º La presidencia de este Congreso se confiará al Ministro de Marina.

Art. 3.º El Gobierno concederá a la Comisión Ejecutiva permanente de Fomento Naval, representada por su Presidente, la cantidad de 5.000 pesetas, con cargo al capítulo IV, artículo 1.º del Presupuesto del Ministerio de Marina, con objeto de atender a los gastos que ocasione la celebración del Congreso.

Dado en San Sebastián a diez y seis de Septiembre de mil novecientos tres.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, RAMUNDO F. VILLAYERDE.»

Después del Real decreto anterior, se publica el Reglamento y el cuestionario de los temas, firmados por nuestro amigo y paisano D. José Lopez Perez, Vice-Presidente del Fomento Naval.

Se espera que este segundo Congreso tenga la misma importancia, ó quizás más, que el primero celebrado al pasado año también en Madrid.

Los obreros, elegibles.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden circular del ministerio de la Gobernación, importantísima y digna de aplauso.

Desde hace mucho tiempo, desde que se promulgó la ley de sufragio universal, venían los socialistas y muchas Sociedades obreras reclamando que se pusiera en armonía con el nuevo derecho la ley Municipal, esto es, que todos los electores fueran elegibles para el cargo de concejal, como lo son para el de diputado.

Recientemente, la proximidad de las elecciones, ha hecho que el Comité Nacional del partido obrero se acercara una vez más al ministro de Gobernación reiterando la demanda.

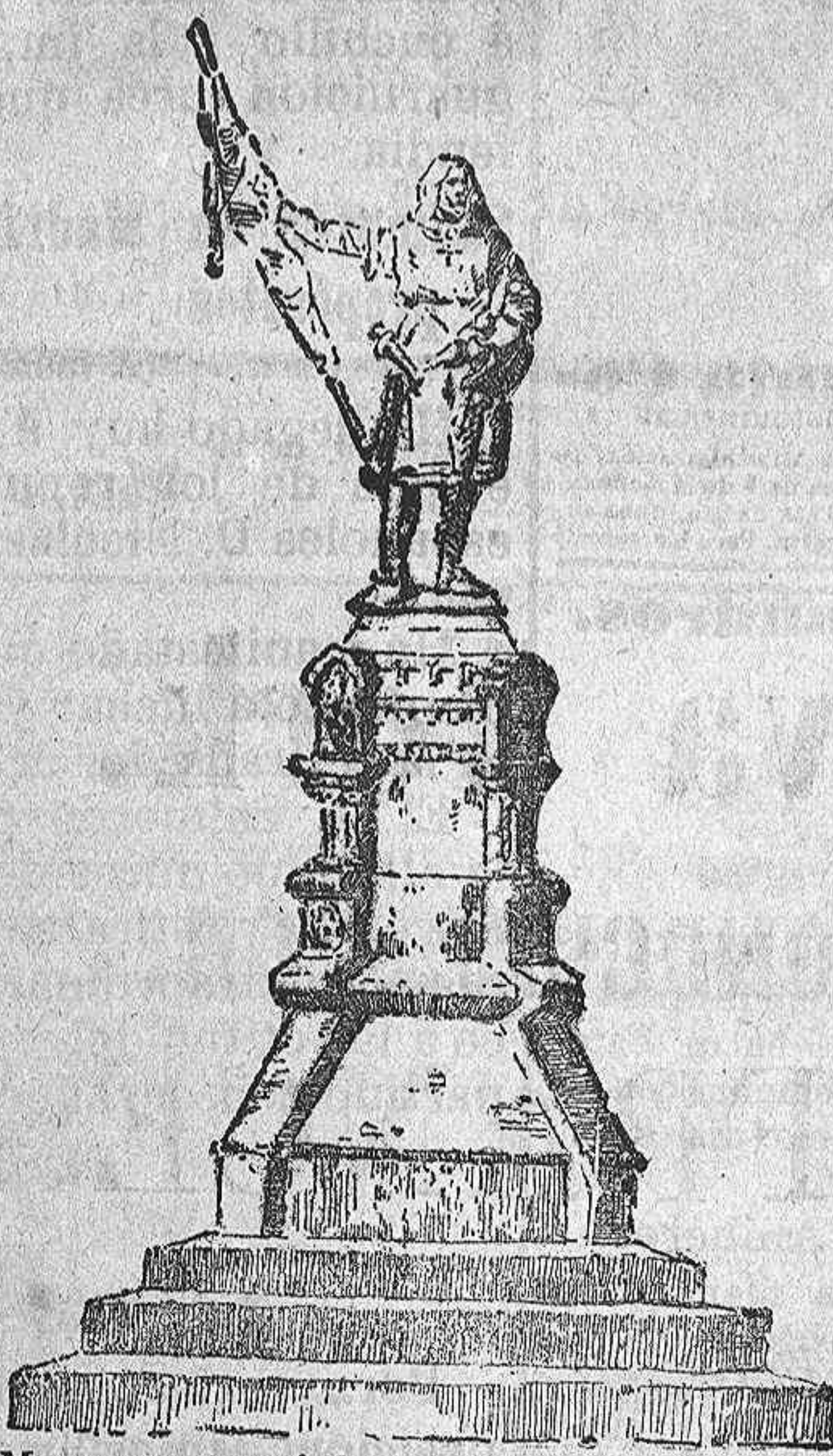
Y el Gobierno, con muy buen acuerdo, ha resuelto acceder a lo que se le pide, considerando como contribuyentes a cuantos electores estén provistos de la cédula personal por ser ésta un impuesto.

Y para que los gobernadores adopten las disposiciones consecuentes y no tengan obstáculo alguno los que pudieran resultar elegidos, así como para conocimiento de todos, se publica la Real orden, que es sinceramente democrática y será muy bien recibida, no sólo por los obreros, sino por toda la opinión liberal,

EL CONDE ANSÚREZ.

Valladolid, siguiendo el ejemplo de Bilbao y otras importantes poblaciones, va a pagar una deuda de gratitud, al levantar un monumento dedicado a perpetuar la memoria del conde Ansuárez, según unos fundador de la capital castellana, según otros, el que la sacó de la obscura condición de aldea, para convertirla en ciudad importante y bella.

El conde Ansuárez, cuya casa era una de las más ilustres de Castilla y León en la época de Santa María la Mayor y otras iglesias, un puente de piedra y muchos edificios, con cuya conducta echó los cimientos de la grandeza, que muy pronto la había de convertir en digna residencia de los monarcas castellanos, motivos por los cuales, si Valladolid no debe al conde Ansuárez su fundación, debele el importante papel que representó desde el siglo XI al XVII en la historia patria, origen, sin duda alguna, de la prosperidad que ha llegado a nuestros días.



ca de Alfonso VI, prestó a esta batalla de Ormaiztegui grandes y señalados servicios, en recompensa de los cuales recibió varios pueblos por el año 1074, y entre ellos Valladolid. Fuera por la feracidad de sus campos, fuera por su situación topográfica, ó por motivo, cuya noticia no ha llegado a nuestros días, el conde Ansuárez tomó cariño a Valladolid, y después de hacerse construir en ella su castillo, levantó la catedral de

MORAIS.

BOCADILLOS.

Luego dirán que no tenemos suerte.

Si se resuelve la cuestión de Marruecos nos regalan a Tánger, pero no por nuestra bella cara, sino porque no conviene que lo tengan Francia ni Inglaterra.

Muy bien pensado. Las potencias han dicho: ¿Quién lo puede conservar mejor? España... pues a España con Tánger. Así estará siempre Tánger «intangibles».

El gobernador de Madrid ha prohibido a la domadora Olga que practique el tancredismo.

Aunque es cosa ya probada que si ante cuernos se vé lo que es a serenidad nadie gana a la mujer.

La policía de Alcoy ha detenido a un monedero falso llamado Jesús Villalva.

Jesús visitaba las mesas petitorias de las iglesias, dejaba dos pesetas falsas y se llevaba seis reales.

Es lo que diría el «punto». ¿Estas limosnas no son para Jesús? Pues Jesús soy yo.

Ha dicho «Quinto» que aunque le paguen a peso de oro, no piensa volver a torrear en Valladolid.

Como que a grito pelado, contemplando las faenas de «Quinto», le gritaban: —¡Que se vaya! ¡Que no vuelva!

Le han devuelto a la Virgen de Puy el sable de D. Carlos de Borbón que estaba en la Armería Real y que según parece no tiene gran valor intrínseco.

Vamos, que con ese sable no ha dado D. Carlos los mejores sablazos.

Botica Central DE Don José Pérez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Más vigilancia. Desde hace poco tiempo se están cometiendo en nuestra capital muchos robos, a los cuales no estamos acostumbrados, quedando a la vez impunes la mayoría de aquellos.

to de Sanidad exterior, por no haberse presentado a que se le visara la patente, ante el cónsul español de dicho puerto.

Esta orden ha sido ya comunicada al Sr. Lafuente y Directores de Sanidad de Garrucha y Adra, y esperamos que aquellos la cumplirán con todo el rigor que entraña, en el caso que ese buque arribe a cualquiera de los puertos de esta provincia.

Culto.

Continua en la Capilla de la Sagrada Familia la novena a la Virgen del Pilar después del rosario.

Fallo absolutorio.

El Tribunal de Cuentas de Reino ha dictado con fecha 14 de Mayo último fallo absolutorio en la Cuenta de Caudales por fondos de la provincia de Almería correspondiente a los meses de Junio a Julio y la General del año económico de 1877-78, rendida por D. Angel Jimenez Camacho, Depositario.

Licencia.

El inspector de vigilancia de esta capital Sr. Visado, que marchó a Madrid cuando «vió la luz pública» el asunto del Cantinero, ha pedido del Ministro un mes de licencia por enfermo, para volver a encargarse de su destino.

Repuestos.

La Dirección General de Administración ha acordado sean repuestos en sus cargos el Secretario y Auxiliar de Secretaria del Ayuntamiento de Nacimiento.

Contra un sacerdote.

Se han presentado al Gobernador varias denuncias reclamando contra los insultos y vejaciones de que está siendo víctima por parte del vecindario de Dalías, el párroco de aquel pueblo D. Antonio Nadal Albarracín.

El Gobernador tomará cartas en este asunto.

Nombramiento.

Por el Rector de la Universidad de Granada ha sido nombrado auxiliar interino de la Escuela elemental de niños de María, D. Amador Gallardo Serrano, con el sueldo de 612'50 pesetas.

De política.

Hace tres días circuló la noticia de que el Gobernador se proponía llamar a su despacho a los Alcaldes de varios pueblos de esta provincia, con el fin de ponerse con ellos de acuerdo sobre la marcha política en las próximas elecciones y en otros asuntos relacionados con las cuestiones políticas.

Con efecto, mañana miércoles y pasado juéves, concurrirán al despacho del Sr. Fernandez Vicente esos Alcaldes, para tratar... de la extinción de la langosta.

De Granada a Motril.

Dice un periódico de Granada, que el concesionario de los Ferrocarriles del Sur de España D. Ivo Bosch, cediendo a las instancias del diputado a Cortes por aquella ciudad, D. Leonardo Ortega, estudiará el proyecto de ferro-carril de Granada a Motril.

El Sr. Bosch—añade el colega—no tiene todavía formado juicio propio del asunto, porque desconoce la region que ha de atravesar el ferro-carril y los datos técnicos y estadísticos que para ello necesita; pero está bien dispuesto, y va a proceder al referido estudio.

Desde luego no acepta la base de que este ferro-carril sea de vía estrecha; porque, si lo toma a su cargo, lo hará como complemento y parte integrante de la red general de los ferro-carriles del Sur de España, de que es concesionario.

Será, pues, si se decide su construcción, un ferro-carril de vía normal que enlace con el de Murcia a Granada y con el de Linares a Almería.

Secretario interino.

Se ha encargado interinamente de la Secretaria del Gobierno civil, nuestro particular amigo el ilustrado oficial primero del Gobierno civil D. Octavio Arcimis, funcionario de reconocidas dotes de actividad y grandes conocimientos administrativos.

Acuerdos confirmados.

Pasado a informe de la Comisión Provincial un recurso de alzada interpuesto por D. Juan Cassinello

contra los acuerdos del Ayuntamiento, fechas 20 de Abril y 12 Julio, sobre variación de alineaciones en el Reducto, la expresada Corporación ha confirmado los ya mencionados acuerdos.

El Gobernador ha aprobado la decisión de la Comisión Provincial, que estima deben ser firmes los acuerdos de la Corporación municipal.

Vacantes.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Turre.

También se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Régol y Tijola.

Plazo.

La Jefatura de Minas de esta provincia hace saber a D. Juan L. Clemente Baeza, representante de don Hilarión Rubí Rubí, autor del registro minero «Demasia a Santo Cristo», del término de Dalías, que habiéndose demarcado dicho expediente minero, se concede un plazo de 15 días para que presente el papel de pagos al Estado por derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

	PESETAS.
Desde el 17 al 23 de Septiembre 1903.	98.147'37
Desde el 17 al 23 id. de 1902.	83.437'17
Aumento.	14.710'20

Desde 1.º de Enero al 23 de Septiembre 1903.	3109.647'36
Desde 1.º de Enero al 23 de Septiembre 1902.	2693.358'54
Aumento.	416.288'82

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACIÓN DE PARIS.

Acciones.—Francos.	140
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Octubre 1903.	354
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1.º Abril 1902.	209
Id. 3 por 100 Linares Renta variable.	157

Conferencias.

Ayer también reunieron las conferencias políticas en el Gobierno civil.

En el despacho del Sr. Fernandez Vicente estuvieron por la mañana los Sres D. Sebastian Rico, representante en Vera de D. Luis Silvela, Fernandez Arroyo, Matienzo y Lopez Rull (D. G.)

Hay mucha mar de fondo, que ofrece campo a infinitos comentarios.

Registros mineras.

El Gobernador civil, ha admitido la propiedad de los siguientes registros mineros, solicitados por los señores que se citan.

D. Ramon Orozco Cordero, vecino de Almería, una pertenencia de mineral de hierro, con el nombre «Demasia a Neptuno», en término de Bedar.

D. Ramon Lopez Morales, vecino de Laujar, una demasia con el nombre «Demasia a la Salud», en términos de Almócita.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Nueva citación.

El Gobernador civil ha citado por segunda vez a sesión a la Diputación Provincial, para el día 13 del corriente.

Delegado.

El concesionario de la «Gaceta» de Madrid ha nombrado Delegado representante de dicho periódico oficial en Almería y provincia, a nuestro estimado amigo D. Francisco Simón Izquierdo.

Jefe.

Ha llegado a esta capital el teniente coronel de la Guardia civil D. Enrique Mola.

Delegado especial.

El Gobernador Civil ha nombrado Delegado especial para que gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Fiñana, a D. Alfredo Perez del Villar.

La Reina de las Ciencias.

Desde hace treinta años no hay ciencia alguna que haya hecho tantos progresos como la química, y estos progresos son tanto más importantes cuanto que contribuyen al bienestar de la humanidad. La distribución racional del hierro en el organismo humano, ha permitido remediar la debilidad de la sangre, causa primordial de la clorosis, la anemia y la tisis. Al Hierro Bravais corresponde el llenar esta misión providencial, y es tan necesario usarlo por largo tiempo, como precaverse contra sus punibles falsificaciones.

Bien venido.

Se encuentra en esta capital el ex-Senador del Reino, D. Nicolás Aravaca.

Contra un acuerdo.

El Gobernador ha aprobado el informe de la Comisión Provincial en el recurso de alzada interpuesto por D. Cristobal Galvez Rodriguez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Alhama que decidió derribar unas tapias edificadas por el declarante, en terrenos de su propiedad. Se trata de un asunto casi, casi, caciquil, y basta de detalles.

De utilidad indiscutible.

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Se desea comprar una casa de siete a ocho mil reales. En esta imprenta informarán.

Pectoral de Anacahuita.—Basta tomarlo junto con el Aceite de Higado de Bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

Salon recreativo.

Magnífico salon de tiro al blanco. Paseo del Príncipe, en la antigua administración de coches de Vera.

Se vende una estantería de pino con escritorio, esmeradísima construcción, un mostrador de idem con tablero de caoba, un espejo grande con marco de lo mismo y luna viselada, otro con marco negro, un escaparate con puertas de cristales al interior y luna de una pieza, dos cancelas de cristales y aparatos para gas y electricidad. En esta imprenta darán razon.

Juzgado Municipal.

DIAS 4 y 5.

NACIMIENTOS

Joaquin Berénguel Lopez, Luis Aguirre, Antonia Martinez Moreno, Antonio Ibañez y Antonio Sanchez Sanchez.

DEFUNCIONES

José Valenzuela Baobuena, Joaquín Simón Mendez, Encarnación Canton Gomez, María Granados Rubio, Purificación Roman Gomez, María Ubeda Oña, Remedios Alcaráz, Juan Zamora Gabina, Carmen Aléx Almécija, Luisa Quero Fernandez, Ramon Guizarro Requena y Pilar Quesada Martinez.

CASAMIENTOS.

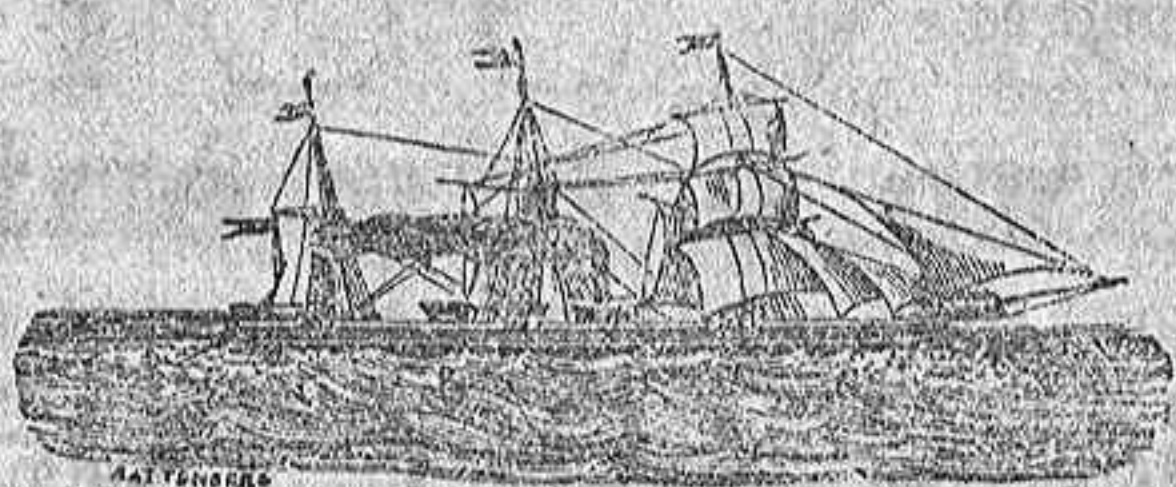
Juan Saldaña Rubio con Francisca Lopez Ubeda.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Fernandez Vicente, comenzó ayer tarde la sesión del Ayuntamiento.

PARA NEW-YORK DIRECTO.



El vapor GOTTFRIED SCHENKER, de la Compañía Cosulich, cargará en este puerto el 10 del corriente. Agente, Antonio Garzolini.

Asistieron los Sres. Fernandez Burgos, Perez Garcia, Alonso, Perez Gallardo, Jimenez Bueno, Moreno, Massa, Perez Lopez, Leal de Ibarra, Muñoz y Perez Cordero.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

El Sr. Gobernador civil saludó al pueblo de Almería, á quien se ofreció como autoridad y como particular, para todo lo que fuera engrandecimiento y defensa de sus intereses.

El Sr. Alcalde dió las gracias al Sr. Fernandez Vicente, abandonando éste enseguida la presidencia, que fué ocupada por el Sr. Fernandez Burgos.

Seguidamente se dió cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma:

Oficio del Arquitecto titular solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Cuenta del Inspector de Abastos, de 149 pesetas, por compostura de dos puertas de hierro del Mercado y blanqueo del exterior del mismo.

Proyecto de una serie de 55 nichos para adultos en el Cementerio de San José.

Idem de una serie de 114 nichos para párvulos en el mismo cementerio.

Recibo de Francisco Montoya, de 195 pesetas, por riego de las calles de Pescadores, Jaúl y Tejares, durante el pasado mes de Septiembre.

Oficio del auxiliar de secretaria D. Bruno Vives Terol, solicitando un mes de licencia.

Instancia de D. Antonio Blanco de la Riva, solicitando se le nombre Médico titular de la Barriada de la Cañada de San Urbano.

El Sr. Perez Gallardo dijo que la petición del Sr. Blanco estaba bien hecha, pero que debiera desecharse, porque la plaza aun no se ha anunciado á concurso.

(Así se acuerda).

Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto, proponiendo la forma en que debe quedar la emboadura de la calle de la Dicha, en su confluencia con la de la Luna.

Idem proponiendo se abne á Miguel Hernandez Fernandez, los perjuicios que se le han ocasionado en una edificación en la calle de la Mina.

Idem id. id., proponiendo se conceda licencia á D. Rosendo Abad para hacer obras en su casa del Paseo del Príncipe núm. 21.

Idem id. rectificando el proyecto de reconstrucción del Lavadero del Diezmo.

Idem id., proponiendo se conceda licencia á D. Juan Abad Novis, para edificar una casa en la calle de la Esperanza.

Idem id., proponiendo se conceda licencia á D. Ramón Durban Orozco, para hacer obras de reforma en la fachada de su casa en la calle de Alfareros núm. 3.

Certificación del Arquitecto titular acreditativa de haber ejecutado el contratista de la nueva fachada del Cementerio de San José, obras por valor de 1.014 pesetas.

Distribución de fondos para las atenciones del presente mes.

Oficio del Sr. Gobernador civil, interesando se facilite un auxiliar al profesor de la Escuela de niños del Barrio-Alto.

El Sr. Perez Lopez dijo que las razones expuestas en el anterior oficio, no podían discutirse, porque es excesivo el número de alumnos que acuden á la escuela de referencia.

El Sr. Perez Garcia propuso que el asunto pasara á estudio de la Comisión de Hacienda.

(Así se acuerda).

Escrito de la Sociedad obrera de cocheros, interesando el cumplimiento del artículo 39 del Reglamento de carruajes de alquiler.

Moción de D. Braulio Moreno sobre la apertura de los Cementerios el día de Difuntos.

La petición del Sr. Moreno Gallego consistió en que se permita la entrada del público el día de los Santos y Difuntos.

(Se acordó de conformidad.)

Pliego de condiciones para la subasta del arbitrio de carruajes y carros faeneros.

El Sr. Muñoz pidió que se aclare no paguen ese impuesto los carros de los carboneros y de la limpieza.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Perez Gallardo se ocupó de lo sucedido hace varias noches entre el inspector de serenos y varios particulares, pidiendo que el Sr. Alcalde corrija los abusos que se cometan por sus subordinados.

También se ocupó de que la banda del Municipio no fuera anteayer tarde á la procesion del Rosario.

Por último, el Sr. Perez Gallardo denunció que en el distrito primero hay un Alcalde de barrio que no sabe leer ni escribir.

El Sr. Alcalde contestó que ha tomado las correspondientes medidas en los asuntos á que se habia referido el Sr. Perez Gallardo.

El Sr. Perez Garcia manifestó que se vá tomando la pernicioso teoría de no respetar y burlarse de los agentes del Municipio.

Se ocupó de lo ocurrido la noche á que hace referencia el Sr. Perez Gallardo, diciendo que el inspector de serenos si ordenó que no siguiera el escándalo en la casa de referencia, fué á petición de los vecinos que así se lo suplicaron.

El Sr. Perez Gallardo rectificó. El Sr. Muñoz dijo que los agentes municipales tienen la monomanía de pegar por cualquier motivo. Añadió que el inspector de la guardia municipal está procesado, y sin embargo continua ejerciendo el cargo.

Hablan nuevamente los Sres. Perez Garcia, Perez Gallardo y Muñoz. El Sr. Perez Lopez pidió que la banda municipal toque este mes en la plaza de la Libertad.

(Así se acordó)

Se trataron de otros asuntos de escasa importancia, levantándose seguidamente la sesión.

Restablecimiento completo

El sarampión deja tras de sí casi siempre el estado general de la salud debilitado y vulnerable; pudiendo hacer de un niño antes fuerte y robusto, un sujeto débil y susceptible á contraer fácilmente afecciones de garganta ó de pulmones, ó la no menos temible de crup, que es, de todas las enfermedades, la más mortífera especialmente en criaturas menores de un año de edad.

La siguiente carta prueba lo excelente de la Emulsión Scott.

Navas de Madroño 20 de Mayo de 1902. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles que mi hija Inés, de cinco años de edad, á consecuencia de un ataque de sarampión, quedó desganada y con una gran debilidad en la vista. En este estado lamentable, nos aconsejaron la Emulsión Scott, y después de tomar unas cuantas botellas, vimos que la niña recobraba su apetito y color, así como fuerza en el nervio de la vista; y hoy, gracias al mencionado medicamento, se encuentra ya completamente restablecida, alegre, y de mejor salud que antes. Su agradecido padre,

(firmado) PABLO HERNANDEZ TEJEDOR.

La Emulsión Scott es el mejor remedio reconstituyente hasta ahora conocido; todas las autoridades médicas del mundo convienen en decir que su acción no tan sólo es eficaz y en todo caso de gran utilidad, sino que también en muchos casos los resultados les han asombrado.

Emulsión Scott equivale á decir nueva vida, vitalidad, restitución de fuerzas al sistema todo y potencia resistiva á toda enfermedad.

El porqué de las curaciones hechas con la Emulsión Scott es sencillo. La Emulsión Scott contiene el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, reforzado con los reconstituyentes hipofosfitos de cal y sosa; por la calidad de aceite medicinal que contiene, enriquece la sangre, aumenta y solidifica las carnes, mientras que con sus hipofosfitos vivifica el sistema nervioso y robustece la osamenta.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Prof. BROCCA

IDIOMAS.

Prof. BROCCA

IDIOMAS.

Prof. BROCCA

IDIOMAS.

Prof. BROCCA

IDIOMAS.

Prof. BROCCA

IDIOMAS.

Prof. BROCCA

IDIOMAS.

Vapores fruteros.



Para Londres,

El ENGINEER está cargando.

Para Liverpool.

El GRANADA se encuentra cargando.

Para Londres.

El NARANJA cargará el juéves próximo.

Para Liverpool.

El TORINO cargará el miécoles próximo.

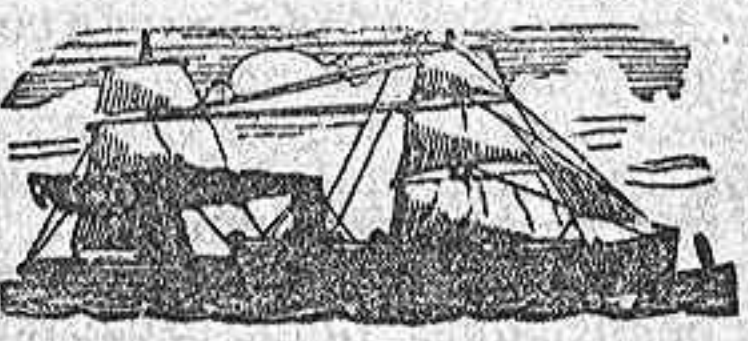
Agente, M. Berjon.



Para Liverpool y Glasgow.

El moderno y rápido vapor Air-myn llegará á este puerto el lunes 5 del corriente con un hueco de 6.000 barriles.

Agentes: Hijos de Ventura de Callejón.



PARA LIVERPOOL

El «Venedotian» está á la carga.

PARA BRISTOL Y CARDIFF.

El «Silurian» está á la carga.

PARA LONDRES

Y NEWCASTLE.

El «Elsa» se encuentra en puerto á la carga.

PARA NEW-YORK.

El «Martha» está á la carga.

PARA HULL.

El «Diamond» está á la carga.

PARA GLASGOW.

El «Coranian» cargará el mártes 6 del actual.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

PARA GLASGOW



El rápido vapor CONSTANOE, llegará hoy á este puerto y empezará mañana á cargar 3.500 barriles que trae de hueco.

Agentes: Hijos de Ventura de Callejón.

PARA HULL.



El «Skjalm Hvide» estará en puerto mañana 6, con hueco de 2500 barriles.

Agentes, Hijos de Ventura de Callejón.



A los comerciantes de esta capital y su provincia.

Teniendo todas las semanas vapores para Cartagena y escala, y para Málaga hasta Bilbao, y buques de vela á fletes para todas partes, siendo cargas completas, se les puede facilitar toda clase de estas operaciones más económicas que otras.

Puerto número 53 y en casa de D. Luis Gay, consignatario, Puerta de Parchena.

Juan Bautista Martín, es

Juan Bautista Martín, es

Juan Bautista Martín, es

Juan Bautista Martín, es

Juan Bautista Martín, es

Juan Bautista Martín, es

Juan Bautista Martín, es

Línea Macandros.

LINEA REGULAR DE VAPORES construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra y Alemania con salidas fijas en el mismo día de su llegada á este puerto.

Para Londres y Amberes.

El PELAYO saldrá fijamente el miécoles 7 del corriente.

Para LIVERPOOL.

El ALVARADO cargará hácia el día 10.

Para HAMBURGO.

El GRAVINA cargará el 12 del corriente.

Importante. — Los Sres. Mac Andrews y C.^a han establecido en este puerto el servicio de vapores para Hamburgo cada 5 ó 6 días, y se suplica á los señores cargadores avisen en esta consignación la cabida aproximada que necesiten para pedir los buques con el hueco necesario

Spencer y Roda.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los sucesos de Segovia.

Madrid 5, 16'14.

El Presidente del Consejo señor Fernandez Villaverde, interrogado por los periodistas acerca de los sucesos de Segovia, ha manifestado que no tienen importancia, pues lo ocurrido solo ha sido un pequeño alboroto, el cual se ha dominado inmediatamente.

Regreso de la Côte.

(A las 17)

El ministro de la Gobernación Sr. Garcia Alix ha dicho esta tarde que la Côte regresará á Madrid el viénes ó sábado.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-25.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 97 20.
Londres á la vista, 33-71.
París á la vista, 33 70.

Conferencia.

(A las 19.)

En Pontevedra han celebrado hoy una larga conferencia los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo.

Hablaron de la situación en que se encuentra el partido liberal, poniéndose por último de acuerdo acerca de la forma en que ha de llevarse á cabo la elección de jefe.

Una vez que regresen á Madrid, convocarán á las minorías, quienes aceptarán ó desearán lo acordado por los conferenciantes.

Los sucesos de Madrid.

(A las 19 30)

Por un telegrama recibido

se sabe que los insurrectos macedonios han incendiado la aldea de Battica, pasando á cuchillo á la importante guarnición turca que la defendía.

Salmerón en Madrid ---Sus propósitos.

(A las 22'35.)

Ha llegado hoy á Madrid el jefe de los republicanos españoles D. Nicolás Salmerón.

Ha manifestado que viene dispuesto á luchar y discutirá la retirada del Sr. Silvela. El Sr. Salmerón reconoce la alteza de miras del señor Silvela al retirarse, concediendo extraordinario alcance á la actitud del exjefe del partido conservador.

PERPEN.

**

NOTA.

Por... variar, y sin «indisposición atmosférica», que supiéramos, nos hemos quedado hasta esta madrugada á las cinco esperando los demás despachos de nuestro corresponsal en Madrid.

HENRY FAURA Y C.^o

6 y 7, CROSS LANE.

Londres E. C.

Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en libras esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación. Informes en Almería, A. M. CAZORLA.

Única sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATA MENESES, donde encontrarán todo lo concerniente á este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería y las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Parchena (junto al estanco)

CALERA.

Se arrienda un horno de cal y ensanches para leñas, en la Cañada de San Urbano, lindando con la carretera.

Informarán en Pechina, cortijo azul de «El Cercado».

PAJA

muy superior de cebada ó de trigo á 13 reales quintal en la calle de Marin núm. 14. Una arroba 90 céntimos.

Se venden sobre 3.000 barriles de roble, clase superior. Para informes, Granada 86.

Gran H. «La Perla»

José Jurado Sierra, dueño de este hospedaje, pone en conocimiento del público que esta casa reúne inmejorables condiciones para el hospedaje por su gran ventilación, esmerado servicio y elevación de techos, admitiendo huéspedes á precios módicos.

La cocina está montada en inmejorables condiciones sirviéndose las comidas á gusto de los viajeros.

Además cuenta con numerosa y honrada servidumbre.

Plaza del Carmen 7.—Almería. Visítad este establecimiento y os convenceréis de que lo dicho es verdad.

A los jóvenes.

Carrera de Piloto y Capitan de la Marina Mercante por un Capitan.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

GRAN OJEN SUPERFINO

aperitivo é higiénico.

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

PEDID LA MARCA BARCELÓ Y TORRES, MALAGA

De venta en todos los principales cafés, Ultramarinos y tiendas de España.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000

MARCOS ó aproximadamente

Ptas. 1,000.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premio a M.	80000
1 Premio a M.	60000
2 Premios a M.	50000
1 Premio a M.	45000
3 Premios a M.	40000
1 Premio a M.	35000
5 Premios a M.	30000
5 Premios a M.	20000
3 Premios a M.	15000
16 Premios a M.	10000
40 Premios a M.	5000
100 Premios a M.	3000
160 Premios a M.	2000
619 Premios a M.	1000
812 Premios a M.	400
3204 Premios a M.	169
20017 Premios a M.	300, 200
	78, 45 y
	21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,856 562

Ptas. 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor, en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la 4ª a 70.000, en la 5ª a 75.000, en la 6ª a 80.000 y en la 7ª clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, es postalmente 300.000, 200.000 100.000 M. &

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de ir pasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de 1.ª clase queda 1 B. original entero: Ptas 10. 1 B. original medio: Ptas. 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, previos de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será reintegrado. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del

10 de Octubre de 1903

Valentin y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuera la más recomendable brillante. De venta

en perfumería y peluquerías.

Depósitos centrales: Preciosos, 56, principal, Madrid:

OJO EN LAS IMITACIONES: En la ciudad de la fábrica de producción el precio de cada litro es de 25 Ptas. En América, sobre Guillermo, Príncipe 11.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RA. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: Francisco Losana Navarro

Las personas que comen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vomitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor armasis, Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

PILDORAS BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas de 40, 41, Bonaparte, en París.

Precio: 1 fr. 40, 2 fr. 25, 3 fr. 50.

PAÑERÍA-SASTRERÍA.

La Ciudad de Londres

participa al público haber recibido las novedades para la presente estación de verano.

Gran surtido de estambres, al pacas y driles de hilo.
Gran éxito en la sastrería; es la casa que viste más elegante, más pronto y más barato.

JOSE MOLINA CARRILLO
Plaza de Nicolás Salmerón, número 1, (antes Bilbao) Puerta de Purchena.

ANCHOAS

de Rosas á 2 pesetas kilo, se han recibido en

La Independencia
RICARDOS 3.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Píldoras de RIAZA de Perez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas tambien directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPOSITO CENTRAL:
MA TIN Y DURAN; Tetuan, 3, Madrid.

CIA. COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID